

ACTA N° 004 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil doce, se reunió la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Gutiérrez González, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández (del Grupo Parlamentario Regionalista) e Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza (del Grupo Parlamentario Socialista).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N° 80, RELATIVA A PUESTA EN MARCHA DE LOS CONTRATOS TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 144, DE 18.06.2012). [8L/4300-0080]

En el turno de defensa interviene el Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista.

En el turno de fijación de posiciones intervienen:

- Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. Durante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo.

Interviene el Sr. Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, para fijar definitivamente su posición. Du-

rante su intervención la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en tres ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución es rechazada por tres votos a favor (R y S) y cuatro votos en contra (P).

Se levanta la sesión a las doce horas y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V° . B° .
LA PRESIDENTA,